	<b>REQUERIMIENTO NUEVO CONTRATO ASISTENCIAL</b>		CÓDIGO: AP-TH-F-41-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 5
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		PÁGINA: 1 DE 1
FECHA DE SOLICITUD:	4 enero de 2021	DIRECCIÓN:	DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
SERVICIO:	Terapias Respiratoria	UNIDADES DE TRABAJO:	SUBRED NORTE E.S.E.
CENTROS DE TRABAJO:	SUBRED NORTE E.S.E.	CONVENIO:	

PERFIL REQUERIDO			
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicio profesionales y de apoyo a la gestión como <b>AUXILIAR DE ENFERMERIA DE APOYO A ACTIVIDADES DE TERAPIA RESPIRATORIA EN UNIDADES CRITICAS, HOSPITALIZACION Y URGENCIAS</b> dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la <b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.</b> de acuerdo a las necesidades de la institución		
VALOR HORA:	\$9.123	NUMERO DE HORAS:	186
VALOR TOTAL:	\$1.696.878	EVENTO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
ESTUDIOS:	1 AÑO DE EXPERIENCIA		
EXPERIENCIA:			

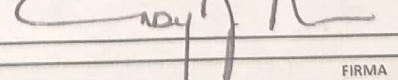
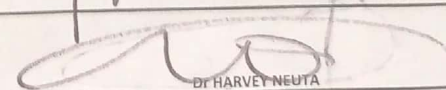
**JUSTIFICACIÓN**

Se necesitan profesionales que brinden un tratamiento optimo, oportuno con calidad a los diferentes pacientes que ingresan a los servicios de la Subred Norte E.S.E., brindando bienestar y mejoramiento en la calidad de vida.

- ACTIVIDADES A DESARROLLAR**
1. Realizar entrenamiento e inducción en puesto de trabajo sobre las funciones asistenciales básicas que ejecutaran siempre bajo la supervisión del profesional de Terapia Respiratoria 2. cumplir con las siguientes actividades asignadas: 2.1. realizar higiene bronquial: permeabilización de la vía aérea natural o artificial (Tubo Orotraqueal o cánula de traqueostomía) 2.2. Toma de muestras respiratorias para Covid 19, Gran Cultivo y paneles virales, 2.3. Procesar gases arteriovenosos con orden medica generada en historia clínica y validación de los exámenes en el sistema AT His.
  - 2.4 Registro de cobro de consumo de oxigeno en el sistema de Información sirviente en el servicio asignado. 2.5 realizar pedidos en el sistema de insumos para oxigenoterapia, permeabilización de vía aérea, toma de muestras y otros insumos para la atención de terapias al camillero asignado. 2.6 administración de Inhaloterapia según orden medica. 2.7. limpieza y desinfección de equipos de terapias del servicio asignado. 2.8. Registro de libros de trazabilidad del servicio. 2.9. Entrega y recibo de material a esterilización durante el turno para garantizar circulación de insumos. 2.10. alistamiento de equipos para ingreso de pacientes. 2.11. apertura de libros de entrega de turno con el censo diario de pacientes
  - 3 Cumplir con los estándares de calidad, protocolos, guías, manuales, instructivos, establecidos por la subrednorte manteniendo un grado de adherencia del 80%.
  - 4 Entrega de planes de egreso a pacientes respiratorios con seguimiento de los mismos.
  5. Brindar trato humano, digno con etica y calidad al cliente interno y externo de la subrednorte con manejo y abordaje en la prevención de deficiencias, trastornos psicobiologicos, sociales, discapacidades, limitaciones o restricciones.
  6. Diseñar, desarrollar, participar en los diferentes ambitos como: educacion al usuario y su familia ( demanda inducida, socializacion derechos y deberes) direccionamiento de RIAS, autocuidado, planes de egreso, notificacion de incidentes, eventos adversos, complicaciones derivadas de las atenciones asistenciales.
  7. Cumplir con los programas de gestion ambiental y las directrices del comité de infecciones intrahospitalarias.
  8. Velar por el adecuado uso, cuidado, manejo, control, custodia de los elementos y equipos asignados al servicio de terapias que pertenecen a la subrednort, dando cumplimiento al manual de bioseguridad de la subrednorte.
  9. Presentar informe mensual de ejecucion de actividades, soporte de pago de planilla de seguridad social (EPS, PENSION, ARL) con el fin de realizar la certificación correspondiente al periodo laborado.
  10. Realizar entrega de informe de actividades mensuales al area de estadística el primer día hábil del mes.
  11. Prestar servicio humanizado aplicando los valores corporativos con calidad y calidez que garanticen la satisfacción del usuario y respuesta oportuna al 100% al sistema de quejas y reclamos.
  12. Tener manejo de creatividad , capacidad de observación, análisis, reflexión, vocacion de servicio, habilidad para la comunicación, con los usuarios y sus familias.
  13. Revisar y actualizar cuando así se requieran la documentación del sistema de gestión de calidad del servicio del área en la subrednorte.
  14. Acompañar el desarrollo de las auditorias realizadas en la subrednorte en las cuales se requiera de la participación del contratista.
  15. Asistir a capacitaciones, reuniones programadas y demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
  16. Ejecutar las actividades según criterios de autocontrol.
  17. Salvaguardar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual.
  18. Participar en el proceso de habilitación y acreditación en salud de la Subred Norte.
  19. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la Subred Norte e impulsar y promocionar nuestro portafolio de servicios.
  20. Cumplir con las competencias requeridas para el desarrollo de la cultura organizacional y del objeto contractual, de tal manera que favorezca el proceso de habilitación y acreditación al interior de la institución.
  21. Apoyar el trabajo en equipo en el servicio donde se encuentre.
  22. Garantizar la racionalización en el uso y control de insumos medico quirúrgicos en la prestación del servicio
  23. Conocer e interiorizar los principios y valores institucionales y operativizarlos en el diario quehacer de la entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar la habilitación y acreditación de la Subred Norte.
  24. Conocer, incorporar y aplicar las herramientas impartidas por el Subred Norte para la implementación de los sistemas integrados de gestión de la calidad y control con énfasis en la acreditación de la Entidad.

**CONSTANCIA DE NO INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA**

La Director Operativo de Gestión de Talento Humano certifica que analizada la planta de personal actual de la Subred Integrada de Servicios Salud Norte E.S.E. se encontró que el presente requerimiento se tramita por no existencia del perfil requerido en planta, por insuficiencia del mismo, por inexistencia de lista de elegibles para provisión de cargo.

Vo. Bo. DIRECTOR (A) DE TALENTO HUMANO	
FIRMA	FIRMA
Dr. IVAN DARIO OCHOA PELAEZ	
SUPERVISOR / DIRECTOR / JEFE DE OFICINA	SUBGERENTE CORPORATIVO Y/O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ( E )

FIRMA GERENTE  
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.